



Ayuntamiento de El Borge
N.I.F. P2903000D
TFno. 952 512 033
Fax 952 512 222

- PLAZO PRESENTACIÓN DE OFERTAS: del 24 JUNIO AL 3 DE JULIO DE 2019 (ambos inclusive)
- PLIEGO DE CONDICIONES: se puede examinar en el Ayuntamiento, página WEB o BLOG del Ayuntamiento: www.elborge.es

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 7 de junio de 2019 se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación urgente, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento del local denominado BAR DEL PARQUE "LA ALCÚA", ubicado en _____, de El Borge, para destinarlo a BAR-CAFETERÍA, conforme a los siguientes datos:

Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: ARRENDAMIENTO DE LOCAL DE NEGOCIO DESTINADO A BAR-CAFETERÍA
- b) Duración del contrato: UN AÑO, PRORROGABLE

El contrato definido tiene la calificación de contrato privado, tal y como establece el artículo 9.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: URGENTE
- b) Procedimiento: ABIERTO

4. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: AYUNTAMIENTO DE EL BORGE
- b) Domicilio: PLAZA CONSTITUCIÓN, 1
- c) Localidad y código postal: EL BORGE(MÁLAGA) C.P. 29718
- d) Teléfono: 952 512033
- e) Telefax: 952 512222
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta dos días antes de la finalización del plazo de presentación de plicas

5. Criterios de Valoración de las Ofertas:

1. Experiencia profesional en el sector de la hostelería en El Borge, siempre con el objetivo de atender adecuadamente la oferta turística y gastronómica del municipio. (Hasta 40 puntos)
2. Propuesta de creación de empleo(Hasta 10 puntos).



Ayuntamiento de El Borge
N.I.F. P2903000D
TFno. 952 512 033
Fax 952 512 222

3. Mejora de la oferta: ampliación y mejora de la oferta de servicios a prestar al municipio y a los usuarios(hasta 50 puntos)

6. Presentación de las ofertas.

- a) Plazo de presentación: ocho días a partir de la publicación en el Perfil del Contratante
- b) Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados denominados A y B y en cada uno de los cuales se hará constar el contenido (en la forma que se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares) y el nombre del licitador.

c) Lugar de presentación:

Entidad: AYUNTAMIENTO DE EL BORGE

Domicilio: PLAZA CONSTITUCIÓN, 1

Localidad y código postal: EL BORGE(MÁLAGA) C.P. 29718

Teléfono: 952 51 2033

FAX: 952 512222

Sede electrónica: <http://elborge.sedelectronica.es>

Y lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

7. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: MESA DE CONTRATACIÓN
- b) Domicilio: SALÓN DE ACTOS DE LA CASA CONSISTORIAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL BORGE
- c) Localidad: EL BORGE
- d) Fecha: en el plazo de diez días a contar desde la finalización del plazo para presentar ofertas
- e) Hora: 12 horas

8. Gastos de anuncios: A CARGO DEL ADJUDICATARIO

El Borge, fecha de firma electrónica.
EL ALCALDE,

FDO. RAÚL VALLEJO DÍAZ

